



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

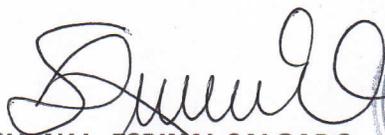
Fax : (504) 2779-0295

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL AÑO 2018, FUERON REALIZADOS CINCO CABILDOS ABIERTO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL. DE LA SIGUIENTE MENERA:

1. Cabildo abierto de fecha 19 de enero de 2018, Acta No. 03.
2. Cabildo abierto de fecha 30 de abril de 2018, Acta No. 12.
3. Cabildo abierto de fecha 02 de noviembre de 2018, Acta No. 26.
4. Cabildo abierto de fecha 20 de noviembre de 2018, Acta No. 30.
5. Cabildo abierto de fecha 2 de diciembre de 2018, Acta No. 34.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 05 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020.


SULAY L. ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo
*sles

Santa Lucía es de Todos

ACTA No. 03/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día viernes 19 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO** y de los Señores **LUIS ARMANDO ORTIZ PAVON, CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, DANERY CIRIACO ELVIR GARCIA, GREGORIO ALBERTO JIMENEZ FLORES, HENRY DONALDO SALGADO NELSON, Y MIGUEL MARTINEZ CALIX**, que por el orden son, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa la señora Vicealcaldesa Municipal **CLAUDIA YAMILLETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los Señores Irma Yolanda Barahona, Rafael Lara, Onam Colindres y Geovanny Rodríguez en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 19 de Enero de 2018 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informando que esa corresponde a la última sesión de cabildo abierto de la actual Corporación Municipal, la cual se ha dispuesto con la finalidad de dar a conocer a la población en general el informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2017. Asimismo les informa que si tienen algún tipo de solicitud las misma será recibida y turnada muy respetuosamente al conocimiento de las nuevas autoridades municipales para que le den el seguimiento.

6. El señor alcalde municipal le dio la palabra al Tesorero Municipal Sr. Luis López, quien realizó la presentación audio visual, del informe de la Rendición de cuentas del año 2017; contenido de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2017; detallando cada uno de los párrafos de las cuentas de ingresos y egresos, y dando a conocer a la población a que corresponde cada monto de ingreso y erogación.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el presupuesto. no habiendo dudas al respecto sobre el informe presentado.
8. hubo amplia participación por parte de los presentes, dando las gracias especialmente al señor alcalde municipal y demás miembros de la Corporación Municipal por los proyectos ejecutados en las diferentes comunidades los cuales fueron de gran beneficio a la población, y por el apoyo que se le brindó al sector Salud, y Educación durante su gestión. Asimismo realizan la presentación de nuevas solicitudes de proyectos como ser:
 - a) Repello de la cuneta que baja hacia el barrio el chorro para evitar filtraciones a las propiedades de ese sector.
 - b) La Creación de un plan de acción para el cobro y recuperación de impuesto sobre bienes inmuebles y tener mejor inversión en infraestructura.
 - c) Plan de Reforestación en la comunidad de Montaña Grande
 - d) Proyecto de Energía Eléctrica en barrio el Burro.
 - e) Baterías para los paneles solares de la zona de Los Cariños y Piedra Grande.
 - f) Construcción de la Red de Distribución de agua para la zona de los Empalmes en Montañita El Edén.
 - g) Piso para el Centro Comunal de Nuevos Juncales.
 - h) División del aula de la Escuela Carlos Bendeck, para habilitar el CEPREB.
 - i) Construcción de Gradadas en Cerro la Torre.
9. El Señor alcalde Municipal agradece a cada uno de los presentes por el acompañamiento a lo largo de su gestión y presenta sus sinceras disculpas si en algún momento alguien se sintió ofendido por su persona, o no fue atendido como se debía. Exhorta a la sociedad civil apoyar a las nuevas autoridades municipales, al mismo tiempo que extiende una cordial invitación a los actos de toma de posesión que se realizarán el día jueves 25 a las 4:00 de la tarde en el Parque Municipal.

10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:00 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

**CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO
ALCALDE MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**LUIS ARMANDO ORTIZ PAVÓN
REGIDOR MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**DANERY CIRIACO ELVIR GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL**

**GREGORIO ALBERTO JIMÉNEZ FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

**HENRY DONALDO SALGADO NELSON
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTÍNEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA No. 12/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Lunes 30 de abril del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las dos de la tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCÍA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMÓN ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**; que por el orden son primero, tercero, cuarta, quinto, y octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa los regidores **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS JOSE ANIBAL MURILLO FLORES** y con excusa el Regidor **ELY MOISÉS OCHOA GODOY**. Además se contó con la asistencia del Asesor Legal, Abogado Cesar Alejandro Espinoza, y los Señores Rafael Lara, Geovanny Rodríguez, Doctor Henry Andrade, en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Y el señor Carlos Vega Echeverría en su condición de comisionado Municipal. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios por el Padre Hermer Sorto.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. Fue presentada la mesa principal
5. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 30 de abril de 2018 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
6. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, informando que la Corporación Municipal en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades, había dispuesto en esa fecha, celebrar cabildo abierto para la elección del Comisionado Municipal que estará en vigencia por 2 años y la comisión

ciudadana de transparencia que también estará en vigencia por 3 años a partir de la fecha de su elección. Agradece el acompañamiento que realizó el Profesor Carlos Vega, quien hasta la fecha se había desempeñado como Comisionado Municipal, asistiendo a las sesiones de corporación en un 96% , además de haber integrado las comisiones de trabajo, acompañando a los miembros de la Corporación Municipal, en las cuales ayudo a resolver muchos problemas que se presentaron en las diferentes comunidades. Asimismo agradece a los señores Onan Colindres, Henry Andrade, Rafael Lara, Irma Barahona y Geovanny Rodríguez, quienes conformaron la comisión ciudadana de transparencia, y realizaron una gran labor en beneficio del Municipio, todas estas personas se desempeñaron adhonorem, sin recibir ningún beneficio económico, ya que es un servicio que prestan a la comunidad. En ese momento les invita para que de forma democrática y participativa y en su condición de miembros de la sociedad civil, tengan la libertad de elegir a las personas que consideren idóneas para integrar la nueva comisión de transparencia, asimismo las propuestas de las personas que pueden ser considerados como comisionado o comisionada municipal. haciendo énfasis que deben ser personas comprometidas con el municipio.

7. Se le dio lectura a los Artículos 59 b y 59 C, de la Ley de Municipalidades. Seguidamente la sociedad civil procedió a la propuesta de las personas para que integrar la comisión ciudadana de transparencia, realizando 9 propuestas, sometiéndolas a votación, y eligiendo como miembros de la comisión Ciudadana de Transparencias las 5 personas que obtuvieran más votos.

1. Leonardo Galo, 26 votos
2. Luis Cristóbal Lagos, 15 votos
3. Fausto Canales Rodríguez, 20 votos
4. Rafael Isidoro Lara Maldonado, 21 votos
5. Martha Lidia Colindres, 14 votos
6. Carlos Humberto Vega Echeverría, 25 votos
7. Yobani Antonio Rodríguez, 23 votos
8. Henry Donald Andrade Corea, 18 votos
9. Luis Eduardo Varela Gómez, 19 votos

Quedando integrada la Comisión Ciudadana de Transparencia por elección democrática de la siguiente manera:

1. Leonardo Galo, 26 votos
2. Carlos Humberto Vega Echeverría, 25 votos
3. Yobani Antonio Rodríguez, 23 votos

4. Rafael Isidoro Lara Maldonado, 21 votos

5. Fausto Canales Rodríguez, 20 votos

El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación de la Comisión Ciudadana de Transparencia, quienes frente a la sociedad civil que los eligió, presentaron su promesa de ley. Quedando en posesión de sus cargos; por el periodo de 3 años a partir de la fecha de su elección.

8. Se le dio lectura al artículo 59 de la ley de municipalidades, en donde se establece el mecanismo de elección del Comisionado Municipal, y cuáles son sus responsabilidades. Los miembros de la sociedad civil presentes, propusieron cuatro candidatos para el cargo de comisionado Municipal: 1 Luis Cristóbal Lagos, 2 Guillermo Cruz González, 3 José Enrique Soto Navas, 4 Nelson Alexander Valenzuela Soto. La Corporación Municipal procedió a la elección del nuevo Comisionado Municipal de las cuatro propuestas de la Sociedad Civil, eligiendo por unanimidad al señor Nelson Alexander Valenzuela Soto. El Señor Alcalde Municipal junto a los miembros de la Corporación municipal, procedieron a la juramentación del Comisionado Municipal frente a la sociedad civil postulante, el Señor Nelson Alexander Valenzuela Soto presentó su promesa de ley. Quedando en posesión de sus cargo, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su elección.
9. Se le dio la palabra a los miembros de la sociedad civil y vecinos presentes, quienes informaron a la Corporación Municipal que debido al grado de inseguridad que se ha generalizado en los barrios y colonias del municipio, a iniciativa de algunos vecinos, se ha procedido a realizar 3 reuniones para hablar sobre la seguridad del municipio las cuales han tenido una nutrida asistencia, y la participación de la policía de Santa Lucia, y en la última, la participación del Regidor Mario Nuila por parte de la Corporación Municipal. Habiendo logrado ya la organización de comités de seguridad en los barrios arriba, abajo, el cementerio, El Pedrero y la Sabaneta, habiendo conformado una directiva en cada uno. La finalidad es que de manera conjunta la población y la municipalidad busquen alternativas factibles, y también prevenir que se den situaciones mayores. En tal sentido les gustaría conocer en que plano esta la municipalidad en relación a este tema.
10. En primera instancia el señor Alcalde Municipal agradece a todos los vecinos que se han preocupado por el tema de seguridad del Municipio. Asimismo les informa que el tema de seguridad ha estado en la agenda y ha sido tema de preocupación y discusión del pleno de la Corporación Municipal desde la primera sesión que realizaron. Y como primera iniciativa

se solicitó una audiencia con el jefe de la policía a alto nivel para ponerlo en conocimiento de los serios problemas de inseguridad que se están suscitando en el municipio. Asimismo hay algunas acciones que se han implementado las cuales o se pueden divulgar debido a que entorpecerían los resultados que se esperan. Resalta que hoy como nunca se tiene el apoyo total de la policía de Santa Lucia, quienes han colaborado haciendo operativos sorpresivos donde nunca se habían realizado. Al punto que se ha detectado que hay vecinos en el municipio que se dedican a cosas que nunca se podría imaginar. También informo que se ha realizado gestiones y buscado el apoyo de instituciones y se han firmado acuerdos con Word Visión, y con ICMA, ambas instituciones orientadas a la prevención de la violencia. Y una especialmente orientado al apoyo de los niños y niñas.

11.No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 5:00 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELDA LETICIA NELSON GARCÍA
VICE ALCALDESA MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL

RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL

MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 26/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Viernes 02 de Noviembre del Año Dos Mil Dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Diez de la mañana con quince minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCÍA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMÓN ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**; que por el orden son primero, tercero, quinto, y octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa los regidores **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS, CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ JOSE ANIBAL MURILLO FLORES** y con excusa el Regidor **ELY MOISÉS OCHOA GODOY**. Además se contó con la asistencia de los Señores Carlos Vega y Rafael Lara, en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Jefe de la Policía de Santa Lucía. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, Sociedad de Padres de Familia, y Maestros, de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios por la profesora Gloria Cruz.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. Fue presentada la mesa principal
5. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 02 de noviembre de 2018 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
6. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil Directores, Docentes, Padres de Familia, representantes de los centros educativos del Municipio explicando el motivo del cabildo abierto, fue a través de la solicitud enviada por las Licenciadas Nirsa Osorio en su condición de Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo, para socializar y dar a conocer a la población los índices de la evaluación realizada por la Secretaria de Educación. información que es necesario

conocer para aplicar los correctivos del caso y seguir mejorando en el tema educativo en el municipio. Hace manifiesto el interés de la Corporación Municipal, en seguir apoyando la educación del municipio y contribuir en proyectos y actividades que mejoren el desarrollo de la educación en Santa Lucía.

7. Se le dio la palabra a la Licenciada Nirsa Osorio para que ella dé a conocer el informe sobre el tema de la educación de nuestro Municipio. La Licenciada Nirsa Osorio da inicio a una presentación audiovisual que contiene los resultados y avances principales que se han obtenido en relación a la educación en el municipio haciendo un comparativo del año 2015 al 2017, manifiesta que lamentablemente como Departamento Francisco Morazán tiene bajos indicadores los cuales es necesario mejorar, sin embargo Santa Lucía a nivel de Municipio ha tenido mejoras considerables en relación a la última evaluación. Lo ideal sería que estos resultados fueran recibidos y socializados al inicio del año lectivo, sin embargo fueron recibidos a finales del mes de agosto, razón por la cual se está socializando hasta esta fecha. Pero siempre es importante conocerlos para saber cuáles son las debilidades u cuales son las áreas y los grados que hay que mejorar y centrar los esfuerzos para mejorar esos índices. La escala de puntuación y nivel de desempeño es el siguiente:

Escala de Puntuación	Nivel de Desempeño
100-99	Insatisfactorio
200-299	Debe Mejorar
300-399	Satisfactorio
400-500	Avanzado

Realizo la presentación del promedio obtenido en los alumnos de primero a sexto grado y de séptimo a noveno grado en las áreas de Español y Matemáticas, de los cuatros Centros Educativos Evaluados. Se obtuvieron los siguientes resultados globales por municipio comparativos al año 2015-2017.

Promedio Global	Año 2015	Año 2017
Matemáticas y Español 1ro. a 9no. grado	273	277
Español /Lectura de 1ro. a 6to. grado	302	291
Español/Lectura de 7mo. a 9no. grado	280	299
Matemáticas de 1ro. a 6to. Grado	262	270
Matemáticas de 7mo. a 9no. grado	201	224

El resumen de los resultados globales del año 2017, colocan al municipio de Santa Lucía en la evaluación “Debe Mejorar”, sin embargo si se ven los resultados con los comparativos del año 2015; el municipio si ha tenido una leve mejoría, la cual es necesario seguir trabajando más a fondo para entrar en un nivel satisfactorio. Dando por Finalizada la presentación.

8. Se le dio la palabra a los presentes para que expusieran sus preguntas, comentarios, y observaciones en relación al tema. Habiendo amplia participación por los maestros de los diferentes Centros Educativos y los Padres, miembros de la sociedad de padres de familia, quienes expusieron sus opiniones y sugerencias para mejorar la educación en el municipio.
9. El Señor Alcalde municipal informo que desde la Corporación Municipal se está brindando el apoyo al sector educativo, habiendo ejecutado a la fecha L.1,290,000.00; que está por encima del porcentaje del presupuesto que sugiere el gobierno central asignar a educación. y esto es posible gracias a la venia y buena voluntad que tiene la Corporación Municipal de apoyar la educación. Actualmente desde la Municipalidad se paga maestros, niñeras, vigilancia, aseadoras, reparaciones de infraestructura, y sistemas eléctricos, construcción de muros, y cocinas de algunos de los centros educativos. También se ha realizado gestiones con cooperaciones externas para llevar mejoramiento a diferentes centros educativos. Invita a los maestros, y padres de familia a seguir trabajando de manera conjunta para que en el 2019, Santa Lucia sobresalga, y subamos de posición mejorando nuestros índices, y se obtengan mejores resultados en educación. agradece su asistencia al cabildo abierto.
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:50:00 de la mañana, con la invitación a un refrigerio.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELDA LETICIA NELSON GARCÍA
VICE ALCALDESA MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL

RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL

MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 30/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Martes 20 de Noviembre del Año Dos Mil dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Diez de la mañana con cinco minutos. Contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMÓN ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO y MARIO ROBERTO NUILA COTO**; que por el orden son primero, tercero, quinto, Sexto, y octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCÍA**, y los regidores **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ FLORES ELY MOISÉS OCHOA GODOY**; faltando sin excusa la regidora **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS**. Además se contó con la asistencia de los Señores Rafael Lara, Doctor Henry Andrade y Geovanny Rodríguez, en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios. Por la señora Martita Borjas
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo para esa fecha.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todas las mujeres e invitados especiales que se encontraban presentes, dejando por sentado el poder de convocatoria del gremio femenino, dejando muy claro son su asistencia cual es el género de mayor fuerza en el municipio. La Corporación Municipal, estableció la celebración de Cabildo Abierto exclusivo para las mujeres para dar a conocer el informe de actividades realizadas por parte de la oficina de la Mujer, para que ellas puedan dar fe y constatar que las mismas se han realizado, también para conocer sus opiniones y sugerencias, sobre qué otras actividades se pueden ir implementado para ir mejorando, también para que tenga el espacio de dar a conocer cuáles son las mayores necesidades que tienen en su género.

6. El señor alcalde municipal le cedió la palabra a la Señora Glenda Andrade en su condición de Coordinadora de la Oficina de la Mujer, quien mediante una presentación visual dio a conocer cuál es la misión de la oficina de la Mujer en Santa Lucía, sus objetivos específicos y su área de acción, la cual incluye Mujer, Niñez, Adolescencia y Tercera edad. Presento un informe de los logros y actividades desarrolladas por la OMM en las diferentes áreas de acción, haciendo especial énfasis en el impacto positivo que se ha logrado en la población beneficiada.
7. El señor Alcalde Municipal cedió la palabra a las mujeres presentes para que expusieran sus opiniones, observaciones y recomendaciones, cualquier otro tema que les interesara exponer, habiendo amplia participación, oportunidad que aprovecharon para dar las gracias al señor Alcalde Municipal y a toda la Corporación Municipal, por impulsar proyectos que las benefician directamente a ellas y a sus familias. También expresan sus muestras de felicitación a la Coordinadora de la Mujer por la excelente labor que se desarrolla desde la OMM, ya que cuando ellas se han presentado por algún motivo han sido escuchadas y apoyadas. También se manifiestan como beneficiarias, de las ayudas que se han brindado a través de la municipalidad y la OMM, dando fe de los beneficios recibidos y actividades desarrolladas. Dentro de las peticiones realizadas a la Corporación Municipal, esta: alumbrado público en algunos sectores puntuales para mejorar la seguridad, laminas para mejoramiento de algunos techos, fumigación del sector del cementerio, reparación de camino del barrio el Perro. Problemas que serán atendidos con base a las posibilidades de la Municipalidad.
8. El Doctor Henry Andrade en su condición de Miembro de la Comisión de Transparencia y también en su condición de Director Municipal de Salud, aprovecho la oportunidad para hacer una cordial invitación a la red de mujeres de cada aldea y caserío representado, para que trabajen en beneficio de sus comunidades, concientizando a la población de su localidad, sobre la importancia de que las madres vacunen a sus hijos pequeños, a las niñas y niños adolescentes, embarazadas y adultos mayores.- en el Centro de salud, está a la disposición una serie de vacunas con las cuales se puede prevenir muchas enfermedades, y mucha población no hace uso de ese recurso para cuidar su salud. También las invito a ser promotoras en la prevención de embarazo en adolescentes, ya que cuando se brinda charlas normalmente se hace en el colegio, pero hay un grupo importante de las comunidades que no tiene acceso a esa información de prevención. También solicita el apoyo de la municipalidad para hacer

entrega masiva de ácido fólico, para las mujeres en edad fértil, para evitar mal formaciones congénitas al momento de un embarazo.

9. El señor Alcalde Municipal agradece el informe presentado y la participación de todas y todos en el cabildo abierto.

10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:30 de la mañana con la invitación a un refrigerio.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCÍA
VICE ALCALDESA MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL**

ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 34/2018

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 22 de Diciembre del Año Dos Mil dieciocho, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Diez de la mañana con treinta minutos. Contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; la señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCÍA**, y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMÓN ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO y MARIO ROBERTO NUILA COTO**; que por el orden son primero, tercero, quinto, Sexto, Séptimo y octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa las regidores **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ y CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS**. También se contó con la asistencia del señor Carlos Vega en su condición de presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, además de numerosa asistencia de los adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**, en todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

DESARROLLO

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios. Por la señora Nolvía Morales
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo para esa fecha.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes, manifestándose muy honrado de contar con la presencia de los adultos mayores del Municipio. Hombre y mujeres que a lo largo de su vida han atesorado una gran experiencia y vivencias que han servido de ejemplo de vida para las nuevas generaciones. Menciona que la Corporación Municipal dispuso la celebración de sesión de cabildo abierto para conocer cuáles son las necesidades que tienen, y emprender las acciones que sean necesarias para mejorar sus condiciones como personas de valor y ciudadanos con honra. También para darles a conocer las actividades que se han desarrollado a través de la Oficina de la Mujer, Niñez, Adolescencia y

Tercera Edad, que se maneja desde la Municipalidad, y los logros que se han obtenido. Les informa que se ha logrado ampliar la cobertura del Centro de día la Otra Casa del Abuelo, el cual comenzara a funcionar en la comunidad del Chimbo en los próximos días, habiéndose adquirido ya el mobiliario para el Centro. Es de especial interés de la Corporación Municipal que los abuelitos y abuelitas se sientan en la libertad y tenga a quien acudir en casos de abuso, maltrato o violencia, ya que se dan muchos casos en los cuales muchos son maltratados por sus mismos familiares, en ese sentido deben saber que desde la municipalidad y a través de la coordinadora de la oficina de la Mujer, señora Glenda Andrade, ellos pueden tener la confianza y la posibilidad de que se les apoye para evitar estos problemas, a quien pueden acudir con toda seguridad y garantía se les prestara ayuda.

6. El señor alcalde municipal le cedió la palabra a la Señora Glenda Andrade en su condición de Coordinadora de la Oficina de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Tercera Edad, quien mediante una presentación visual dio a conocer cuál es la misión de la oficina de la Mujer, en el área de atención al adulto mayor de Santa Lucía, sus objetivos específicos y su campo de acción. Explicando en síntesis que el área de Tercera edad su principal finalidad es la velar por el bienestar del adulto mayor, integrándolo e involucrándolo en actividades y eventos, promoviendo la participación y la inclusión, brindando atención oportuna, promoviendo espacios de participación a través de programas dirigidos especialmente para ellos. Los principales logros obtenidos con ellos a través de las actividades desarrolladas a través de la Municipalidad y el apoyo de SEDIS son:
 - a) Recreación del Adulto mayor del centro de día,
 - b) Entrega de bolsas solidarias en diferentes comunidades,
 - c) Formación de cuadro de danzas,
 - d) Cursos de manualidades,
 - e) Aprendizaje en elaboración de desinfectante, encurtidos,
 - f) Terapia ocupacional y física,
 - g) Mejoramiento de relaciones interpersonales con juegos recreativos y tradicionales, y
 - h) Próximamente la apertura del Centro de día de la Aldea El Chimbo.
7. Se le concedió la palabra al doctor Raúl Espinal, quien en representación de SEDIS, Sección Adulto Mayor, se dirigió a la concurrencia, en primera instancia para hacer un reconocimiento y una especial felicitación los adultos mayores y a la Corporación Municipal, ya que en los muchos años que tiene de trabajar con el programa de adultos mayores, no recuerda haber

escuchado de que se haya realizado un cabildo abierto exclusivamente para ellos, en su experiencia ha visto de que las personas de la tercera edad han podido participar de las sesiones, pero no que se hubiera realizado una sesión de Cabildo especialmente para ellos, para tratar sus necesidades y escucharlos, así que los invita aprovechar la oportunidad que está brindando la Corporación Municipal. Hace hincapié que ellos tienen muchos derechos los cuales deben ser respetados, pero también tienen deberes, y es la participar y hacer valer esos derechos. Ellos el día de hoy cuentan con una Corporación Municipal que los valora y los respeta y está dispuesta a escucharlos, así que les invita pedir con coherencia y con base a sus necesidades. A participar y contribuir en la toma de decisiones, a organizarse a través de una directiva, para poder optar a proyectos, y en un futuro a contar con una oficina exclusiva para atención del adulto mayor, con una persona capacitada, que los atienda y que les brinde el apoyo que necesitan. Esta es la primera sesión de cabildo abierto y espera que vengan otras reuniones como esa, donde ellos tengan la oportunidad de participar y ser escuchados.

8. El Señor Alcalde Municipal invita a todos los presentes para que expongan sus opiniones, observaciones, recomendaciones, y necesidades; o cualquier otro tema que les interese exponer, habiendo amplia participación de los presentes, quienes aprovecharon la oportunidad para dar las gracias al señor Alcalde Municipal y a toda la Corporación Municipal, por impulsar proyectos y actividades que les han beneficiado, e integrado, haciéndolos sentir útiles, realizando dedicación de poemas, poesías y canciones, así como remembranzas de la época de su niñez. También Fueron presentadas las siguientes necesidades:
 - a) Más espacios de participación
 - b) Programas de capacitación y actividades productivas en las cuales ellos puedan invertir su tiempo y sentirse útiles.
 - c) Reapertura de la caseta de la otra casa del abuelo, para ellos poder vender sus manualidades y productos.
 - d) Espacios para mejorar sus relaciones Intergeneracionales
 - e) Conversatorios
 - f) Espacios donde ellos puedan desarrollar su creatividad, y expresarse artísticamente.

9. El señor alcalde municipal en nombre de la Corporación Municipal asume el compromiso de construir una caseta nueva, asimismo la asignación de un recurso para compra de materia prima, para que ellos pueda ponerla en

funcionamiento nuevamente. Gira instrucciones a la Coordinadora de la Oficina de la Mujer, Señora Glenda Andrade, para que a partir del mes de enero se le dé seguimiento, y sea creada una nueva directiva, para que los abuelitos puedan estar organizados. Asimismo expresa el compromiso que tiene la corporación Municipal de seguir desarrollando actividades y gestionando proyectos que les beneficien.

10. El señor Alcalde Municipal agradece la participación de todas y todos y su asistencia al cabildo abierto, haciendo una especial invitación a un almuerzo, y a disfrutar del cuadro de danzas de la otra Casa del Abuelo, quienes tienen una presentación especial para todos.

11. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 12:10 del mediodía.

JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA
ALCALDE MUNICIPAL

ELDA LETICIA NELSON GARCÍA
VICE ALCALDESA MUNICIPAL

CRISTO MARIO SALGADO SALGADO
REGIDOR MUNICIPAL

CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS
REGIDORA MUNICIPAL

RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ
REGIDOR MUNICIPAL

CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL

MIGUEL MARTINEZ CALIX
REGIDOR MUNICIPAL

JOSE ANIBAL MURILLO FLORES
REGIDOR MUNICIPAL

ELY MOISES OCHOA GODOY
REGIDOR MUNICIPAL

MARIO ROBERTO NUILA COTO.
REGIDOR MUNICIPAL

SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL